DIARIO MERCANTIL. DE CADIZ,

DEL LUNES 28 DE OCTUBRE DE 1816.

SAN SIMON Y SAN JUDAS APÓSTOLES.=Misa.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de Santiago por los devotos de los Patronos de Cádiz. Se manifiesta á las 7½ de la mañana y se oculta á las 5½ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy. Sale el Sol á las 6 h. 40' y se oculta á las 5 h. 20.

Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.

Epocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M. A las 12 del D. A las 6 de la T.	29, 7, 78	70, 0	OSO.	Cerrado en agua Achuvascado. Cerrado en agua

Mareas en esta Bahía.

1.a Baxa mar á la 1 h. 31' Mad. 2.a Baxa mar á las 2 h. 6' Tard. 1.a Alta mar á las 7 h. 48' Mañ. 2.a Alta mar á las 8 h. 26' Noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia el del cuerpo que dá el servicio = Parada el Regimiento de Navarra. = Ronda, Hospital y Teatros Zaragoza.

REAL ÓRDEN. El Sr. Gobernador interino de esta plaza ha recibido del Sr. Comandante general la Real órden siguiente. El Sr. Ministro de la Guerra en Real órden de 7 del actual me dice lo que sigue. Habiendo llamado la atención del Rey las frecuentes solicitudes de varios brigadieres del exército que piden destinos de cuartel en las provincias del Reino con sueldos á que se creen acreedores, tuvo á bien S. M. oir á su Supremo Consejo de la Guerra, á efecto de fixar los casos y circumstancias en que de-

bieran concederse aquellos destinos y sueldos que deberian disputar con arreglo à sus años de servicio y méritos de guerra; y en su consecuencia, habiéndose conformado con el parecer de dicho tribunal, se ha servido resolver: 1.º Que los brigadieres que tengan empleos efectivos ó agregacion á alguno de los Cuerpos del exército y soliciten salir de él con destino al Estado mayor de una provincia, se les concederá el sueldo correspondiente al reten se. ñalado á la clase ó empleo que sirvan conforme al reglamento de 1.º de Enero de 1816, y los años de servicios que tengan no baxando en ningun caso del de doce mil reales al año; bien entendido que han de acreditar imposibilidad por sus achaques de continuar en el servicio activo del cuerpo en que se hallan. 2.0 Que á los brigadieres sin asignacion á cuerpo se les abonará el de doce mil reales al año, á no ser que por particulares y distinguidos servicios se les señale mayor sueldo, en cuyo caso se Prevendrá asi ya en el mismo Real despacho ó en la Real orden que se comunique al efecto; y 3.º Que á los referidos brigadie. res se les destine en las vacantes de Gobierno ó tenencias de Rey, siempre que sus servicios y conocimientos los hagan acreedores á ocupar estas plazas, en que se seguira el ahorro del Real Erario. Lo que de Real orden comunico á V. para su inteligencia, gobierno y cumplimiento en la parte que le toca. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 7 de Octubre de 1816. Lo que traslado á V. S. para su inteligencia y gobierno. Dios guarde á V. S. muchos años.=José Ignacio Alvarez Campana.=Sr. Gobernador interino de esta Plaza.

COMERCIO.

VALES.

Dia 27. = (Sin curso por ser festivo.)

Buques que están á la carga para los puertos de Amèrica, sus dueños ó consignatarios.

PARA VERACRUZ. Corbeta Ntra. Sra. del Patrocinio (á) La Fraternidad, á D. Leandro José de Viniegra, calle del Camino n. 80. Corbeta Encantadora, su maestre D. Andres de Begoña, á los

Sres. Viuda de Izturiz é hijos, plaza de S. Antonio n. 17. Fragata La Diana (á) El Pájaro, su capitan y maestre D. Mi-

guel Bozo, á D. Pedro Nolasco de Soto.

Fragata La Santísima Trinidad, á D. José Belaustegui, calle

Corbeta Júpiter, cap. y maestre D. Antonio de Acebal, á los del Fideo n. 185. Sres. F. H. de Bustamante y compañía.

Fragata Ntra. Sra. de Belen, á los Sres. Olazagutia é Inarra. · Bergantin Concepcion, forrado en cobre, artillado y preparado á satisfaccion, saldrá el 26 del corriente sin falta, si el tiempo no lo impide. Lo despacha su dueño D. Juan Antonio Uriarte, calle de Linares núm. 91.

Fragata S. Fernando (a) Daoiz y Velarde, su cap. D. Isidro de Castro, se despacha por los Sres. Viuda de Ruiz é hijo Terry.

PARA SANTA MARTA Y CARTAGENA DE INDIAS. Goleta española Carlo Magno, su capitan y maestre D. Juan Bautista Ravena, se despacha en casa de D. Domingo Antonio Vivanco, calle de las Descalzas.

PARA EL CALLAO DE LIMA. Fragata Ntra. Sra. de la Asuncion (a) La Vigarrena, de porte de 350 toneladas, á Don

Francisco de Paula Ugarte, calle Ahumada n. 4.

Fragata La Primorosa Mariana, á D. Antonio de Artechea,

calle de la Aduana n. 23.

Fragatas S. Antonio (á) La Vicenta, y la Todos los Santos, saldrán para el 28 del corriente. Se despacha por dicho D. Antonio Artechea.

PARA FILADELFIA. Fragata americana Cleopatra, su cap.

Juan R. Stinson, á los Sres. Meade Cathcart y comp.

PARA CARTAGENA DE INDIAS Y PORTOVELO: Polacra nombrada Ecce-Homo, su capitan D. José Puig. Se despacha pla-

zuela de Orta núm. 123.

0.

06

PARA ISABAL GOLFO DE HONDURAS. Bombarda Ntra. Sra. de las Nieves (a) la Golondrina Segunda, forrada en cobre, saldrá en derechura á la posible brevedad; previniendo que pasa la barra, con lo que se evitan demoras y riesgos de corsarios, su maestre Don Manuel Remacha. La despachan los Sres. Urruela é hijos, calle de Linares núm. 92.

PARA LA HABANA. Bergantin S. Juan Bautista, á D. Joa-

quin de la Vega, calle del Sacramento núm. 167.

PARA LA GUAIRA EN DERECHURA. Bergantin el Palomo (a) la Espuma, se despacha por D. José Diez Imbrechts, calle del Camino núm. 74. AVISOS.

Se vende ó se fleta para cualquier puerto de Europa ó de la América septentional el bergantin español nombrado Micaela, que acaba de llegar á este puerto procedente de Bilbao, de porte 2400 quintales, carenado de firme, completo de aparejos y con 2 carronadas de 18: para tratar de ajuste en uno ú otro caso se acudirá á la calle de Linares núm. 91 donde se manifestará el inventario de dicho buque.

Se fleta para cualquier puerto de Inglaterra ó Irlanda la ba-

landra inglesa Nuevos Amigos, de porte de 35 toneladas extrangeras, es buque muy velero: darán razon en casa de los Señores Strange y compañía.

Manissesto del queche sueco Jehu, su capitan Bueh, que procedente de Emden y Ostende entró en este puerto el dia 18 del corriente, consignado á D. Ludolfo Cristian Uhthosf.

900 fanegas de habas á dicho consignatario para Cádiz y puer-

tos habilitados.

Por providencia del Sr. Oidor Juez de lo Civil de esta ciudad, á consecuencia de Real resolucion, se mandan sacar á subhasta por término de 30 dias contados desde el de la fecha dos casas, situada la una en esta ciudad calle del Fideo núm. 29 apreciada en 168,357 rs. vn., y la otra en la Villa de Chiclana calle de la Fuente, haciendo espalda á la orilla del Rio, apreciada en 205,746 reales dichos. Las personas que quieran hacer postura á ellas, con tal que no sea en ménos de sus aprecios, comparecerán al efecto en la escribanía pública de mi cargo. Cádiz 25 de Octubre de 1816.—Luis Barrera de los Heros, escribano público.

DIVERSIONES PUBLICAS,

PLAZA DE Toros. = Se verificará hoy (si el tiempo lo permite) la decimatercia corrida: los 8 toros que se han de lidiar son 4 con divisa encarnada de Utrera, de D. Rafael Cabrera; 2 con amarilla de Arcos de la Frontera de D. Manuel Vea; y 2 con celeste de Xerez de la Frontera de Doña María Dolores Jordan. = Picadores: Corchado, de Sevilla; Doblado y Perez, de Xerez de la Frontera, y sobresaliente Melendez, de Medina sidonia. = Matadores: Inclan, de Sevilla; Lara, de Ronda, y Lopez del Alcazar de Sevilla. = A las 3½.

Teatro del Balon.—La conquista de Jerusalen por Gofredo de Bullon, ó el jóven Eustaquio de Lorena (com. en 3 actos.)—La nueva en la fonda (tonadilla á tres por la Sra. Diaz y los Sres. Ugalde y Vazquez.)—Fandango (por la Sra. Petra Martinez, que se presenta en clase de aficionada, y el Sr. Prudencio Hidalgo.) = De tres ninguna (sainete.)—A las 4½.

TEATRO Cómico. El Delincuente honrado (com. en 3 actos.) El triunfo de Moavias Califa (baile pantomimo de la composicion del Sr. Vicente de la Puerta, exôrnado con todo su aparato tea-

tral.)=A las 7.